



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0673

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCO MINUTOS del día MIÉRCOLES UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito mi resultado PAES realizado en el año 2018 en el Colegio Santa Cruz, ubicado en el municipio de Apopa y departamento de San Salvador.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), dicho documento puede obtenerlo desde el link siguiente (en caso de extravió o deterioro): <https://consultas.mined.gob.sv/resultados/>

Atentam. ente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


MINEDUCYT-2021-0673

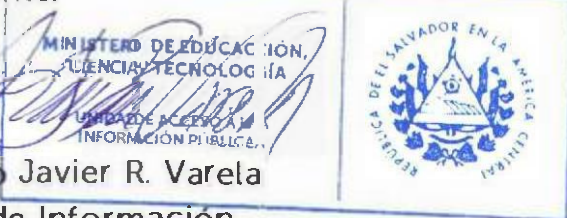
En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día MARTES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito Certificación de notas de los años 2017, 2018 y 2019 realizados en el Colegio Santa Cruz, de Apopa.

La Dirección de Administración y Gestión Territorial mediante el Departamento de Acreditación indicó que, se emitieron las Certificaciones de Notas a nombre del alumno [REDACTED] quien puede pasar a retirar sus documentos en horario de oficina (de lunes a viernes de 7:30 a.m., hasta las 3:30 p.m.) al Departamento de Acreditación ubicado en el Edificio A3 primer nivel, Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, con atención del Sr. Ali Genovés, para hacerle entrega de los mismos.

Atentamente.


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0673

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VIERNES DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito información del Colegio Santa Cruz, de Apopa:

1. Categoría de la Institución.

La Dirección de Administración y Gestión Territorial (DAYGT) mediante el Departamento de Acreditación indicó que, las categorizaciones no están contempladas para los Centros Educativos Privados, todos solamente son reconocidos como Privados.

2. Acreditación.

La DAYGT mediante el Departamento de Acreditación indicó que, el Colegio Santa Cruz fue Legalizado bajo el acuerdo de Creación, nominación y funcionamiento N° 5396 de fecha 18/12/1981.

3. Opciones de Bachillerato Técnico autorizado impartir en años 2017, 2018 y 2019.

La DAYGT mediante el Departamento de Acreditación indicó que, el 13 de mayo de 1993 bajo el Acuerdo No. 3432, fue autorizada la ampliación de servicios educativos del Bachillerato en Comercio y Administración Opción Contaduría, Secretariado y Computación, y Bachillerato en Salud Opción Enfermería.



Se adjunta copia del Acuerdo de ampliación para el Bachillerato en Salud; adjunto la copia del Acuerdo.

4. Año en que cambio el Colegio de dueño.

La DAYGT mediante el Departamento de Acreditación indicó que, el propietario Mauricio Ernesto Baiza Menjivar sigue siendo el mismo desde la creación del Colegio.

Atentamente.




Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información